

SIGDO KOPPERS S.A. HECHO ESENCIAL

SIGDO KOPPERS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción N° 915, Registro de Valores

Santiago, 9 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 8°
Santiago

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL – COLOCACIÓN DE BONO SERIE G

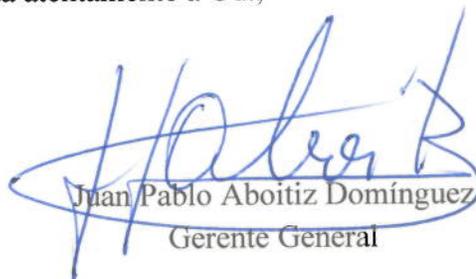
Estimado Señor,

En representación de Sigdo Koppers S.A. (la “**Sociedad**”), sociedad anónima abierta, inscrita bajo el N° 915 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”), y debidamente facultado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso 2° del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a la Sociedad:

Con fecha de hoy, la Sociedad efectuó una colocación de la totalidad de los bonos serie G (los “**Bonos Serie G**”), emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 960, con fecha 29 de agosto de 2019, por un monto de UF 1.300.000 (un millón trescientas mil Unidades de Fomento) y con vencimiento el 27 de agosto de 2029. La tasa de interés efectiva de colocación de los Bonos Serie G fue 0,61% anual y su tasa de interés de carátula es de 0,9% anual. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie G se destinarán al refinanciamiento de pasivos de la Sociedad y a gastos asociados a la emisión.

Actuó como agente colocador Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Juan Pablo Aboitiz Domínguez
Gerente General